

112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA  
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que por Acta de Armenia del 16 de mayo de 1.998, en  
otorgada en la ASAMBLEA GENERAL EN ARMENIA  
inscrita en esta Camara de Comercio, el 17 de Junio de 1.998 bajo  
el No. 1,394 del libro respectivo, fue registrada la entidad

DENOMINADA JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION **GUADUALES**  
**DE LA VILLA.**

CERTIFICA

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad  
se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

CERTIFICA

Direccion para notificaciones judiciales  
MZ 11 # 3 GUADU DE LA VILLA

CERTIFICA

DURACION: La duracion de la entidad se fija en INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO

A) LA INGREGRACION DE LA COMUNIDAD, LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES  
Y LA SEGURIDAD DE SUS ASOCIADOS. B) LA REPRESENTACION LEGAL DE LA EN-  
TIDAD.

CERTIFICA

PATRIMONIO

A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES-  
DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B) LOS BIENES  
MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIA-  
CION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, --  
CONTRIBUCIONES ETC.

CERTIFICA

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

A) FIJAR LAS DIRECTRICES GENERALES DE LA ASOCIACION, DETERMINANDO LAS  
POLITICAS Y PROGRAMAS A CUMPLIR. B) ELEGIR Y APROBAR E IMPROBAR EL BA-  
LANCE GENERAL QUE LE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ASAMBLEA GENERA  
ORDINARIA. D) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE AL FISCAL Y SU SUPLENTE Y --  
ASIGNARLE SU REMUNERACION. E) LAS DEMAS FUNCIONES QUE NO ESTEN RADICA-

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

IMPRESO POR FORVAL S.R.L. NIT. 860302791-1 TEL. 26 51 11 PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA

-----  
DAS EN LOS OTROS ORGANOS DE LA ASOCIACION. -----  
Cámara de Comercio de Armenia

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

- A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) ACEPTAR O REPUDIAR, LAS DONACIONES O APORTES, LEGADOS O AUXILIOS QUE LE HICIEREN A LA ASOCIACION. C) APROBAR MENSUALMENTE EL BALANCE DE LAS CUENTAS DE LA ASOCIACION Y PASARLAS ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION, PREVIA REFRENDACION DEL REVISOR-FISCAL. D) REGLAMENTAR LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION. E) DETERMINAR LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES DEL PRESIDENTE PARA CELEBRAR OPERACIONES QUE EXCEDAN DE UN (1) SALARIO M.L.M.V., AL MISMO QUE FACULTARLO PARA ADQUIRIR, ENAJENAR O GRABAR BIENES Y DERECHOS DE LA ASOCIACION, QUE SOBREPASEN DICHA CUANTIA. F) DECIDIR SOBRE LE RETIRO DE LOS CORPORADOS, POR RENUNCIA O INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES PARA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION. G) NOMBRAR LOS DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y FIJARLE SU ASIGNACION. H) APROBAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION, FIJANDO LA PLANTA DE PERSONAL, NIVELES DE REMUNERACION Y FIJAR LS FINANZAS DEL MANEJO A ELLO HUBIERE LUGAR.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

- A) LE CORRESPONDE PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y DE LA ASAMBLEA GENERAL, COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA. C) SUSCRIBIR ACTAS Y OTORGAR PODERES A NOMBRE DE LA ENTIDAD, PREVIA ACEPTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, SI SE TRATA DE DERECHOS PATRIMONIALES QUE EXCEDAN EL MONTO AUTORIZADOS POR LOS ESTATUTOS. D) NOMBRAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

Que segun Acta del 16 de Mayo de 1.998, correspondiente a la ASAMBLEA GENERAL EN ARMENIA de la entidad : -----  
JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA -----  
cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 17 de Junio de 1.998 bajo el No. 1,394 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos: -----

- PRESIDENTE ENID VILLALBA PINILLA
- VICEPRESIDENTE OSCAR HUMBERTO MUNOZ
- SECRETARIO TERESA DE JESUS TIJARO RODRIGUEZ
- TESORERO OLGA LUCIA ALZATE DEVIA
- VOCAL MARIA TERESA VAQUERO

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos de representantes legales de la expresada entidad .-----

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

IMPRESO POR FORVAL S.A. INT. 800.332791 - TEL. 25.61.11 FEBRERA



114

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA

Carque origen para esta clase de entidades Armenia Camara de Comercio de Armenia

Armenia 25 de Junio de 1.998 ' M O D E L O ' 10:

EL SECRETARIO

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

IMPRESO POR POIVAL S.A. INT. 890302761 - TEL. 26 81 11 PEREIRA